

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

21304 *Anuncio del Departamento de Economía de los Servicios Territoriales de Girona, de 26 de noviembre de 2009, por la que se aprueba la autorización administrativa, el proyecto ejecutivo y se reconoce la utilidad pública de la línea eléctrica de 220 kV Vic-Juià, doble circuito entrada/salida a la subestación de Bescanó y modificación entre los soportes 98 y 100N, entre los soportes 101 bis y 102, y entre el soporte de inicio de la subestación y el soporte 101 bis (exp. 9583/10).*

En cumplimiento de lo que prevén el capítulo VI de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad en el suministro eléctrico, el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de acuerdo con la regulación que establece el título IX de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto ejecutivo y la petición de declaración de utilidad pública, que lleva implícita la necesidad de ocupación urgente de los bienes y los derechos afectados a los efectos que prevé el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica siguiente:

Expediente: 9583/10.

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima, con domicilio social en el Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, de la Moraleja-Alcobendas (Madrid).

Proyecto: línea eléctrica de 220 kV Vic-Juià, doble circuito, entrada/salida a la subestación Bescanó y modificación de la misma entre los soportes 98 y 100N.

Características de las instalaciones.

Línea eléctrica 220 kV entrada/salida a la subestación Bescanó.

Sistema: Corriente alterna trifásico.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 220 kV.

Tensión más elevada de la red: 245 kV.

Temperatura del conductor de diseño: 85 °C.

Capacidad térmica de transporte por circuito: 447 MVA/circuito.

Número de circuitos: 2.

Número de conductores por fase: 2

Número de conductores: Condor (AW).

Número y tipos de cable compuesto tierra-óptico: OPGW Tipos Y 17 kA.

Tipos de aislamiento: Bastones Goma-Silicona tipos 10.

Soporte: Torres metálicas de celos.

Cimentaciones: Bases individuales.

Posadas al suelo: Anillos cerrados de acero descarbonado.

Longitud total: 0,035 kilómetro.

Término municipal afectado: Bescanó.

Línea eléctrica a 220 kV modificación doble circuito entre soportes 98 y 100N y entre soportes 101bis y 102.

Sistema: Corriente alterna trifásico.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 220 kV.

Tensión más elevada de la red: 245 kV.

Temperatura del conductor de diseño: 85 °C.

Capacidad térmica de transporte por circuito: 502 MVA/circuito.

Número de circuitos: 2.

Número de conductores por fase: 1

Número de conductores: Cardinal (AW).

Número y tipos de cable compuesto tierra-óptico: OPGW Tipos Y 17 kA.

Tipos de aislamiento: Bastones Goma-Silicona tipos 12.

Soporte: Torres metálicas de celos.

Cimentaciones: Bases individuales.

Posadas al suelo: Anillos cerrados de acero descarbonado.

Longitud total: 1,043 kilómetro.

Línea eléctrica a 220 kV modificación doble circuito entre soportes 100N y 101bis.

Sistema: Corriente alterna trifásico.

Frecuencia: 50 Hz.

Tensión nominal: 220 kV.

Tensión más elevada de la red: 245 kV.

Temperatura del conductor de diseño: 85 °C.

Capacidad térmica de transporte por circuito: 447 MVA/circuito.

Número de circuitos: 2.

Número de conductores por fase: 2.

Número de conductores: Condor (AW).

Número y tipos de cable compuesto tierra-óptico: OPGW Tipos Y 17 kA.

Tipos de aislamiento: bastones Goma-Silicona tipos 10.

Soporte: Torres metálicas de celos.

Cimentaciones: Bases individuales.

Posadas al suelo: Anillos cerrados de acero descarburado.

Longitud total: 0,540 kilómetro.

Presupuesto: 965.973 euros.

Finalidad: modificar la línea 220 kV doble circuito Vic-Juià por adaptarla a la nueva subestación de Bescanó.

Se publica, conjuntamente con la relación individualizada de bienes y derechos afectados, porque todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Economía y Finanzas en Girona, Plaza Pompeu Fabra, 1, Girona, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día después de la publicación de este Anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

nf: Número de finca; np= Número de propietario; td: Titular y domicilio; tm= Término Municipal; po=Número de Polígono; pa=Número de Parcela; spcvm=Servidumbre de paso para construcción, vigilancia y mantenimiento (m²); svp=Servidumbre de vuelo (m²); t=Tala; op= Ocupación permanente apoyos (m²); ot= Ocupación temporal (m²); us=Uso del terreno

nf=1; np=1; td=Pirineu B SA; CL Llerx Baixos 3. 17600 Figueres (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=157; spcvm= -; svp=121 (m²); t= -; op=Existente; ot=1261,5(m²); us=Pinar, Alcornocal

nf=2; np=1; td=Vilaseca Corbera Jose Maria; CL BACIA 6 Pl: 2 Pt: A. 17001 Girona (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=215; spcvm= -; svp=1329 (m²); t= -; op= -; ot=338,5(m²); us=Cultivo seco, Improductivo

nf=3; np=1; td=Pirineu B SA; CL Llerx Baixos 3. 17600 Figueres (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=198; spcvm= -; svp=9284 (m²); t=625,5 (m²); op=73 (m²); ot=2375,5(m²); us= Prados, Pinar Alcornocal, Improductivo

nf=t-99N.0N; P=1; td=Pirineu B SA; CL Llerx Baixos 3. 17600 Figueres

(Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=198; spcvm=1659,5(m²); svp= -; t= -; op=-; ot= -; us= Prados, Pinar, Alcornocal, Monte bajo

nf=t-99N.0N; P=1; td=Ajuntament de Bescanó; Pz Joan Maragall 3. 17162 Bescanó (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=9009; spcvm=16,5 (m²); svp= -; t= -; op= -; ot= -; us=Vía de comunicación de dominio público

nf=5; np=1; td=Ajuntament de Bescanó; Pz Joan Maragall 3. 17162 Bescanó (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=9025; spcvm= -; svp=155,5(m²); t=23(m²); op= -; ot=23(m²); us=Vía de comunicación de dominio público

nf=7; np=1; td=Pirineu B SA; CL Llerx Baixos 3. 17600 Figueres (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=124; spcvm= -; svp=2256(m²); t=428(m²); op= -; ot=428(m²); us= Pinar, Alcornocal, Matorral

nf=8; np=1; td=Torramilans Matamala Jose; CL Can Amat Gros-Vilanna. 17162 BESCANO (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=125; spcvm= -; svp=5641(m²); t=422(m²); op= -; ot=422(m²); us=Pinar, Alcornocal, Matorral

nf=9; np=1; td=Ajuntament De Bescanó; Pz Joan Maragall 3. 17162 Bescanó (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=9008; spcvm= -; svp=137(m²); t= -; op= -; ot= -; us= Vía de comunicación de dominio público

nf=t-100N.0; np=1; td=Ajuntament de Bescanó; Pz Joan Maragall 3. 17162 BESCANO (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=9025; spcvm=211,5(m²); svp= -; t= -; op= -; ot= -; us=Vía de comunicación de dominio público

nf=14; np=1; td=Brugue Pujadas María Montserrat; tm=Bescanó; po=4; pa=128; spcvm=-; svp=2027(m²); t=926(m²); op= -; ot=1140(m²); us=Cultivo seco, Árboles de ribera, Monte bajo.

nf=15; np=1; td=Bosch Boix Jose M; Ms Mas Soler. 17163 Bescanó (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=129; spcvm=-; svp=383,5(m²); t= -; op= -; ot= -; us= Pinar, Alcornocal, Monte bajo, Matorral.

nf=16; np=1; td=Buso Planas Joan; CR Arago 36. 17003 Girona (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=130; spcvm=-; svp=3691(m²); t=23.5 (m²); op=80(m²);

ot=1773, 5 (m²); us= Cultivo seco, Alcornocal

nf=t-101N.0; np=1; td=Buso Planas Joan; CR Arago 36. 17003 Girona (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=130; spcvm=629(m²); svp= -; t= -; op=-; ot=-; us= Cultivo seco, Alcornocal.

nf=t-101N.0; np=1; td=Ajuntament de Bescanó; tm=Bescanó; po=4; pa=9025; spcvm=644(m²); svp= -; t= -; op=-; ot=-; us=Vía de comunicación de dominio público

nf=t-101N.0; np=2; td=Horta Roca Salvador, Horta Matas Carlos; CL Veinat Puj.de La Cre 10. 17162 Bescanó (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=55; spcvm=205(m²); svp= -; t= -; op=-; ot=-; us= Frutales seco

nf=t-101N.0; np=1; td=Buso Planas Joa; CR Arago 36. 17003 Girona (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=54; spcvm=63(m²); svp= -; t= -; op=-; ot=-; us= Cultivo seco

nf=t-101N.1; np=1; td=BUSO Planas Joa; CR Arago 36. 17003 Girona (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=130; spcvm=124(m²); svp= -; t= -; op=-; ot=-; us= Cultivo seco, Alcornocal.

nf=19; np=1; td=Bisbat De Girona; PZ Del VI 2. 17004 Girona (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=131; spcvm=-; svp=1267,5(m²); t=230(m²); op= -; ot=230(m²); us= Pinar, Alcornocal, Monte bajo, Matorral.

nf=20; np=1; td=Ajuntament De Bescanó; Pz Joan Maragall 3. 17162 Bescanó (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=9010; spcvm=-; svp=84(m²); t=5(m²); op= -; ot=5(m²); us=Vía de comunicación de dominio público

nf=23; np=1; td=Bisbat De Girona; Pz del VI 2. 17004 Girona (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=135; spcvm=-; svp=2659(m²); t=61(m²); op=170,5(m²); ot=1582(m²); us= Cultivo, seco, Prados, Alcornocal

nf=t-101BIS.0; np=1; td=Bisbat De Girona; PZ DEL VI 2. 17004 Girona (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=135; spcvm=606(m²); svp= -; t= -; op=-; ot=-; us= Cultivo seco, Prados, Alcornocal

nf=24; np=2; td=Clara Xirgu Irene, Xirgu Xargay Irene; CL Ángel Guimera 15. 17240 LLAGOSTERA (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=133; spcvm=-; svp= -; t= -; op= -; ot=229(m²); us= Cultivo seco, Alcornocal

nf=25; np=2; td=Horta Matas Carlos, Reig Girones Marta; CL Veinat Puj De La Cre 10. 17162 Bescanó (Girona); tm=Bescanó; po=4; pa=33; spcvm=-; svp=1457(m²); t= -; op=Existente; ot=1600(m²); us= Frutales seco, Cultivo seco, Pinar, Matorral

Gerona, 26 de mayo de 2010.- Director de los Servicios Territoriales en Girona, don Francesc Revert i Higón.

ID: A100048446-1